

"2022 – 40º Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

EL PARLAMENTO PATAGÓNICO

RECOMIENDA

Artículo 1º.- A las provincias que la integran y que no cuenten con legislación en ese sentido consideren crear un Programa de Acompañamiento al Empleo Joven.

Artículo 2º.- Comuníquese a los poderes Ejecutivo y Legislativo de las provincias patagónicas.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2022

RECOMENDACIÓN PP Nº 065 /22



Leg. Federico GREVE

**SECRETARIO
PARLAMENTO PATAGÓNICO**



Leg. Emmanuel TRENTINO MARTIRE

**PRESIDENTE
PARLAMENTO PATAGÓNICO**